

HECHO ESENCIAL

**SalfaCorp S.A.
Registro de Valores N° 843.-**

Santiago, 11 de abril de 2019

HE-02-2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago – Chile
PRESENTE.

Ref.: Dividendo N°15 y acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas.-

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º, inciso II, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y Circular N° 660 de esa Comisión, por medio de la presente informamos a Ud. lo siguiente, que tiene el carácter de HECHO ESENCIAL de mi representada, inscrita bajo el N° 843 del Registro de Valores a su cargo:

1. Acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 9 de abril de 2019 se celebró la Vigésimo Segunda Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, siendo los principales acuerdos adoptados los siguientes:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- b) Aprobación de distribución de dividendo definitivo ascendente a un 30,01% de la utilidad líquida del ejercicio, según se detalla en el numeral 2 siguiente, y se indicó la intención de no distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio 2019;
- c) Acuerdo de mantener las remuneraciones y presupuesto de los Directores y miembros del Comité de Directores de la Sociedad, según el siguiente detalle: (i) Remuneración Mensual de Director – UF 120; (ii) Remuneración Mensual de Presidente del Directorio – UF 240; (iii) Remuneración Mensual de Vicepresidente del Directorio – UF 156; y (iv) Remuneración Mensual Adicional de Miembros del Comité de Directores – UF 40.

- d) Se designó como Auditores Externos para el ejercicio a PriceWATERHOUSECoopers. Asimismo, se designó como Clasificadoras de Riesgo a Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada; y
- e) Se aprobó seguir realizando las citaciones a Juntas de Accionistas u otras que ordene la Ley o la Superintendencia de Valores y Seguros, en El Diario Financiero de Santiago.

2. Dividendo N° 15.

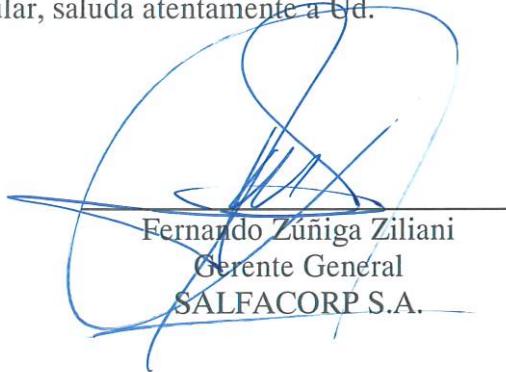
Por acuerdo de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2019, se acordó pagar a los accionistas de SALFACORP S.A., a partir del día 9 de mayo de 2019, un dividendo definitivo, en dinero, ascendente a \$16,92.- por acción.-, lo que totaliza \$7.612.321.316.- (siete mil seiscientos doce millones trescientos veintiún mil trescientos dieciséis pesos), que equivalen al 30,01% de las utilidades susceptibles de ser distribuidas según el Balance y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, debidamente ajustados los decimales.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas de la serie única de acciones de la Sociedad que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha señalada para su pago.

El aviso establecido en el Art. 10 del Reglamento sobre Sociedades Anónimas será publicado en el Diario Financiero de Santiago con fecha 15 de abril de 2019.

El día de ayer 10 de abril de 2019, se envió el Formulario N° 1 exigido en Circular N° 660 de 1986. Se adjunta nuevamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Fernando Zuñiga Ziliani
Gerente General
SALFACORP S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Comisión Clasificadora de Riesgo
 Banco de Chile y Banco BICE, Representantes de Tenedores de Bonos

Uso interno: Of. de Partes S.V.S.

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (sí/no) 0.02 Fecha envío: 10.04.19 D MM AA)

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 96.885.880 - 7 1.02 Fecha de envío
form. original: 10.04.19 DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad: SalfaCorp S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: 843 1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código bolsa: SALFACORP 1.07 Indiv. del mov.:_____

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 09.04.19(DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo: 1 (1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo:\$7.612.321.316.- 2.04 Tipo de moneda : \$ CH\$

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 449.900.787.- 3.02 Fecha límite: 03.05.19(DD MM AA)

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: De finitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.18 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: 16,92 5.02 Tipo de moneda: \$CH \$

5.03 Fecha de pago : 09.05.19
(DD.MM.AA)

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción: (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción: (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)

6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc.emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa:_____

6.08 Factor acciones: _____

acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción: _____ /acc.

6.10 Tipo de moneda : \$ _____

7. Observaciones

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

Fernando Zúñiga Ziliani

Nombre y firma representante legal

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

El presente dividendo definitivo se pagará con cargo al remanente de utilidades al 31/12/2018.

Este reparto se pagará a contar del día 09 de mayo de 2019 en las Oficinas del Registro de Accionistas de la sociedad, ubicadas en Huérfanos 770, Piso 17, de 9:00 a 13:00 hrs.

El aviso a que se refiere el art. 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas será publicado en el Diario Financiero de Santiago en su edición de 15 de abril de 2019.

Oportunamente, la Sociedad comunicará a los señores accionistas la calificación tributaria del presente